

INFORME DE COMISARIO AÑO 2019

A la Junta de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Sanluisexpress S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías Art 279, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos para la preparación y presentación de los estados financieros.

Mi responsabilidad como Comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión y cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas, de autorizaciones y recomendaciones del Directorio por parte de la administración.

Para el desarrollo y cumplimiento del presente informe, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera y el correspondiente estado de resultados integral.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

La compañía cumple con las disposiciones y resoluciones de la Administración Tributaria y se encuentra al día con las obligaciones que le competen en ese ámbito, así como también con el IESS, Ministerio de Trabajo y Superintendencia de Compañías.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a obtener información financiera confiable y promueve el manejo financiero eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

Informo que durante el ejercicio 2019, Sanluisexpress SA realizó cambio de representantes legales, asumió la Gerencia la Sra Cristina Moncayo con contrato laboral bajo relación de dependencia; la compañía ha cumplido fielmente las disposiciones laborales y formalidades respecto a los beneficios sociales requeridos por la entidad reguladora como es el Ministerio de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes de la Ley de Compañías en cuanto a mis funciones. La compañía cumple fielmente las disposiciones expuestas en la Ley de compañías así como las resoluciones y dictámenes de la entidad reguladora y de control.

Finalmente expongo el análisis económico que evidencia los resultados del ejercicio 2019 así:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANLUISEXPRESS S.A

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares)

	VALOR	%
VENTAS NETAS	7.980,00	100%
COSTOS DE PRODUCCION	-	0%
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	7.980,00	100%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	7.743,04	97%
UTILIDAD OPERACIONAL	236,96	3%
INGRESOS EGRESOS NO OPERACIONALES		
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTIC. E IMP RENTA	236,96	3%
PARTICIPACION TRABAJADORES	-	0%
IMPUESTO A LA RENTA	52,13	1%
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	184,83	2%
ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA		
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	13.953,04	92%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.276,02	8%
TOTAL DEL ACTIVO	15.229,06	100%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	13.261,13	87%
PASIVO NO CORRIENTE	-	0%

TOTAL DEL PASIVO	13.261,13	87%
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	800	5%
RESERVAS	-	0%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1167,93	8%
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.967,93	13%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15.229,06	100%

Los gastos operacionales de la compañía son del 97% en relación con los ingresos, generando una utilidad neta de apenas el 1% sobre el total de los ingresos anuales.

Este informe es exclusivo para la información de los Accionistas y Administradores de la Compañía de Transporte Pesado Sanluisexpress SA., y no puede ser utilizado para otro propósito.

Santo Domingo, a 01 de junio de 2020.

Atentamente,



Sr. Nelson Félix Moncayo Zambrano
 COMISARIO
 CC.170470442-6